

EL ZULIA ILUSTRADO

REVISTA MENSUAL

TOMO I.

MARACAIBO: 31 DE ENERO DE 1889

NUM. 2

EL ZULIA ILUSTRADO

Director y Editor: E. ROPEZ RIVAS

JOSÉ RAMÓN YEPES

FLUGO á Dios que en las orillas encantadas del lago Coquibacoa, y en hora bendecida, naciera el inspirado cantor objeto de estas líneas trazadas á la ventura y sin concierto, hoy cuando el Zulia, tras la gestación laboriosa de su engrandecimiento, se levanta para ensalzar las virtudes de sus héroes, enaltecer la sublimidad de sus poetas y rendir culto de predilección á aquel dón de sabiduría, título de honra inmortal, que fue ayer, y en toda época, timbre de alta valía para las letras de la Patria. Y no se eche á mala parte que sea á nosotros á quienes toque en esta vez tomar la pluma para rendir tributo de admiración al gran poeta. No; en YEPES hay dos fisonomías culminantes: la del hombre privado para quien tiene culto de amor el corazón en el apartamiento del hogar — en cuyo seno vedada está á nuestro labio toda palabra de alabanza que empujeara la honra propia; — y la sublime y cautivadora del poeta, ante la cual el vínculo de esas leyes se quebranta, el espíritu se sustrae á todo linaje de lazos engendrados por la comunidad de la cuna, y el arte divino y el renombre que inmortaliza, rompen la filiación con que Naturaleza ligó el genio y la mediocridad, á la manera que los versos del poeta rompieron los linderos de su nacionalidad para abrirse camino de gloria en todos los climas en donde el ritmo castellano se ejercita en las grandezas del arte.

Salve, divina Poesía, salve! Más grande que todos los poderes de la tierra, porque tu cetro no ultraja la conciencia de los pueblos; soberana del Orbe, porque todas las zonas y todos los climas, y todas las gentes, tienen para tus sienas arrayanes y coronas; intermediaria sublime entre Dios y el hombre... salve!

Nació JOSÉ RAMÓN YEPES en la ciudad de Maracaibo el 7 de Diciembre de 1822.¹ Aun era niño cuando fue enviado á la capital de la República para seguir en ella la carrera de las letras en que se había iniciado en la ciudad natal; mas de carácter indomable, y harto desapplicado, nada pudo lograr, no obstante la singular solicitud con que guiaron sus pasos en el escabroso sendero, maestros tan connotados como Cajigal, Urbaneja, Acevedo y el renombrado e inolvidable Olegario Meneses.



Jose R Yepes

Frisaba en los 15 años cuando rudo mandato de la potestad paterna le arrojó en frágil leño sobre las olas del océano: la aversión singular que de niño profesara á los estudios áulicos le condenó al vagar inclemente de las ondas. Aparejó la velera tartana; empuñó el timón con mano robusta, aunque inexperta; los aquilones de nuestros mares sacudieron su suelta cabellera entre el fragor de las torridas

¹ Algunos biógrafos traen la fecha de nacimiento en 1823. error que de-jamos rectificado en estas líneas con vista de la partida de bautizo del poeta.—N. del A.

tempestades; la etiqueta de los salones cedió su puesto á las rudas maniobras del bajel; el río caudaloso le infundió ideas de lucha contra el elemento que hervía bajo sus pies; el remanso de la laguna azul trajo á su espíritu las dulces reminiscencias de la infancia; y la nube fugaz le dijo: «Yo soy como las ilusiones que se van, mi destino está allá entre los misterios del ocaso, cuando la noche esparce el beleño de su melancolía y trae miedo al corazón»; las tempestades le dijeron al oído: «Levánta!»; las maravillas de la Naturaleza despertaron las maravillas del espíritu, y tras el suspiro del marino brotó el acorde de la lira, y tras el acorde de la inspiración radiante del poeta, como Venus afrodita nacida entre los tumbos y las espumas del océano. ¡Providencial mandato! El niño se hizo hombre y el hombre se trasfiguró en el cantor sublime de la Naturaleza!

Los mundos que gravitaban sobre su cabeza en las noches estivales, y el abismo insondable, ejercieron tal prestigio de seducción en su espíritu, que hubieron de enseñarle tanto, ó más, que las ideas atesoradas por el ingenio humano en las páginas del libro. De festivo trocose en melancólico y, dado á la contemplación, levantó al cielo la pensativa frente, y al favor de la idea que, como la crisálida, iba á tender en breve sus alas esmaltadas por el iris de la fantasía, rompió el numen las estrechas ligaduras que lo ataban á la adolescencia, y el poeta exclama al brillar el lucero de la tarde:

Ya lo divisó! Es rubio! Es un lucero,
átomo, mundo ó sol del infinito;
y á la verdad que para el Dios del cielo,
átomo mundo ó sol valen lo mismo!

YEPES leyó en el gran libro de la Creación que se abría doquier á su mirada de nauta infortunado; descifró la clave de los misterios del cielo y del océano; se inspiró en los grandes arcanos de lo infinito; ideales incógnitos se endueñaron de su espíritu, y empuñó el arpa para ser uno de los poetas más originales de la América: pudiera decirse, sin hipérbolo, que nació para despertar con su acento aquel mundo de embelesos y ensueños en que se agitan á maravilla las fantasías de las regiones idílicas. Fiero destino templó su lira á los tumores del oleaje del mar para que fuese el cantor predilecto de su lago; como nació Homero para divinizar en el tiempo á los héroes de su

Patria; como nació el Tasso para enseñar á las gentes que tras el rudo combate la virtud habrá triunfado del vicio, y la Salem inmortal (como la terrena libertada) será accesible al espíritu de la Humanidad que marcha errada en el sendero de su destino; como Dante, para bajar al infierno y maldecir á los precitos; y Milton, para cantar el Paraíso perdido.

Cuanto á la originalidad de los poetas de la América, la posteridad no ha pronunciado aún su fallo decisivo. En el Parnaso americano se levantan figuras tan conspicuas como Bello, Baralt, Heredia, Olmedo y otros, á cual más, todos dignos de la veneración que se les consagra. Nuestra predilección por el insigne Baralt no nos permite entrar en apreciaciones que pudieran tildarse de pretensivas, ó apasionadas por lo menos; aparte de que la literatura americana ha progresado tanto en estos últimos tiempos, que sería aventurado lanzar juicios sobre asuntos que, como éste, no ha sido aún removido por el criterio recto é imparcial de una crítica sana é ilustrada.

Como americanos, amamos el americanismo, sobre todo en materia literaria. Proponer á dar unidad y fisonomía propia, característica, á la literatura nacional, será siempre loable; y es aquí donde descuella, por su numen eminentemente americano, el poeta del lago.

YEPES es el poeta original por excelencia; cuando en las riberas de su lago empuña el arpa para cantar las bellezas con que dotó á éste Naturaleza pródiga, su musa campea con todo el colorido nacional, gallarda en la forma, inquieta, espontánea, ardiente y vigorosa, dictando al labio del cantor frases no moduladas aún en el ritmo del arte:

«Perfiles de oro tienen á miles
las tersas olas del lago azul,
y aunque otros lagos tengan sutiles
perfiles de oro,
no son de aquellos áureos perfiles,
olas de fuego, randas de luz,
perfiles de oro del lago azul.»

Como poeta contemplativo, pulsó YEPES la lira en el tono profundo y misterioso de los astros que ruedan en el vacío proclamando la armonía de los seres; interrogó el misterio; indagó el arcano con mirada de luz, y á la postre encontró siempre la huella de Dios marcada en los senderos de lo infinito, y cantó su excelsa majestad:

«Opacos horizontes,
y rumor de airecillos y cantares,
y sombras en los montes,
y soledad dulcísima
en la tierra feliz de los palmares,
y allá lejos la Luna que se encumbra
y un cielo azul de porcelana alumbrá.»

«Y en el lago sin brumas
la onda medio caliente entumecida
sonando melancólica»

«Tal es, sobre su coche
que silencioso por el orbe rueda,
la extraña media noche
de las regiones indicas:
así, al tañer de la campana, queda
su voz oyendo por el aire vago
la ciudad de las palmas en el lago.»

«¿Quién sabe por qué crece
entonces el penacho de esa palma
y el viento la remece
y la despierta súbito,
y á su voz el concierto y dulce calma
de la noche se rompe, cual si fuera
hablando una palmera á otra palmera?»

«¿Quién sabe por qué luego
se vuelven las conchuelas con la Luna
margaritas de fuego,
y cuando boga pálido
sonriendo de su espléndida fortuna,
nauta feliz que ansia por cojerlas,
ni conchas halla, ni radiantes perlas?»

«Mas con todo á tal hora
brota, se desvanece. canta, gime,
brilla, se descolora,
azota el aire trémulo,
empaña el éter, la materia oprime,
una sombra, una luz, un sér, ¿quién sabe!
que el orbe llena y que en la chispa cabe!»

Campoamor es el poeta de las *Doloras*; YEPES es el poeta de las *Nieblas*.

En ese género, es el único entre los bardos de la América latina que haya logrado renombre merecido por las excelencias de aquella poesía, sencilla, espiritual y tierna á la par que que eminentemente filosófica.

Muere una niña á quien apenas sonríe el alba de la vida; el poeta siente sobre los laureles de su cabeza aquel *tenue golpear del ala de la inspiración consoladora*, y se la finje:

«Cojiendo flores en la campiña
más vaporosa que el aura leve,
aquella dulce risueña niña
vio una mañana
dos nubecitas color de nieve
que se tñeron color de grana.»

«—Quiero ser nube — dijo la niña,
más vaporosa que el aura leve,
y con las flores de la campiña,
cintas y galas,
y con sus velos color de nieve,
la dulce niña formó sus alas.»

«Cuando en los huertos de la campiña
y al viento leve de la mañana
la pobre madre buscó á su niña,
ay! . . . en su anhelo
vio que entre nubes color de grana
la dulce niña volaba al cielo.»

Es la hora de la melancolía;
El Sol se hunde entre las llamaradas del crepúsculo:

Los perfiles del horizonte se confunden con los perfiles del océano;

La nave guía la bullente prora hacia el oca-so que empieza á decorarse con esa pompa de luz de los cielos tropicales;

El *rayo azul* se agita trémulo entre las *randas de fuego* del astro del día que se va:

«Siempre brillando en las marfnas nubes
al último reflejo vespertino,
¿por qué me inspiras tú, rayo divino,
la paz del corazón?»

Más puro que las aguas tembladoras
del plateado y pacífico arroyuelo,
¿por qué te asomas tú, rayo del cielo,
como extraña visión?»

«Yo he visto el astro que adoraba el Inca,
sumido en lluvia de flotante fuego,
salir al mundo y trasponerse luego
en las ondas del mar;

la noche, ese terrífico fantasma
del abismo, del caos, de la nada,
yo la he visto de estrellas coronada
espléndida brillar!»

Cesó la claridad.

Los *genios* y *fantasmas* de las regiones indicas cruzan ya los espacios, encendiendo las lamparillas del cielo: el manto de las sombras cae sobre los dominios de la luz: el *rayo azul* ha desaparecido, mas el poeta sigue cantando:

«Genios del aire, espíritus fugaces
de las regiones indicas, yo anhelo
como vosotros, recorrer el cielo
tras nubes de arrebol:
al despedirse el moribundo día,
prestadme vuestras alas porque pueda
ver ese rayo azul de gasa y seda
que brilla junto al Sol!»

Como poeta del hogar era el primero de Venezuela. Sus composiciones *Las banderas de mi hijo*, *Á María*, *Plegaria*, *En la muerte de mi hijo Manuel*, *Sonrisas*, etc., son de una belleza incomparable.

Á más de encumbrado poeta, fue YEPES elegante y castizo prosador. *Iguaraya* y *Anaida*, novelas indígenas de indisputable mérito artístico, proclaman por allí la majestad del escritor zuliano.

Como hombre público, recorrió con brillo toda la escala de la carrera que le señaló el destino: de cadete llegó á ser jefe de la Armada Nacional y Ministro de Guerra y Marina.

El señor don Felipe Tejera, en su obra *Perfiles Venezolanos*, dice del poeta: «Es YEPES de carácter reservado y poco ingenuo, ama la gloria y esconde mal su natural orgullo.» Quienes conocieron á YEPES íntimamente, han disentido de las absolutas apreciaciones del erudito escritor venezolano. Era en YEPES virtud inseparable la modestia; y al porte olímpico del poeta, cuadró siempre bien aquella franqueza, á veces ruda, tan celebrada en el Zulía.

Tras las huellas de YEPES buscaron el camino de la gloria: ILDEFONSO VÁZQUEZ, en nuestro concepto el poeta más espontáneo y uno de los más inspirados de la Venezuela del día; y aquel poeta-sombra, BERMUDEZ ÁVILA, rendido por aciaga fortuna en los antros de un hospital, cuyo numen voló por todos los espacios de la divina poesía ostentando las galas radiosas de su inspiración, como la luz viajera lleva en sus alas impalpables el rayo que penetra el abismo y lo llena de bellas claridades; BERMUDEZ ÁVILA, cuyo sólo nombre es un poema de tristezas y de lágrimas, en las tremendas luchas de su espíritu en que se jugaron guerra la sublimidad del genio que le encumbraba y la miseria humana que le atraía al polvo vil sobre que posaba la fatigada planta.

Era la noche del 22 de Agosto de 1881
; Noche aciaga para la Patria!

Las ondas del lago dormían en silencio apacible. El misterio reinaba en los espacios. No *hablaba una palmera á otra palmera*.

El poeta vagaba por las orillas de su lago, erguida la cabeza, abstraído del mundo, apriisionado entre las redes de aquella inspiración que lo immortalizó. Súbito, ruido siniestro hiende los aires; las estrellas antes brilladoras, se truecan en lágrimas de plata sobre el fondo oscuro de la noche; las amedrentadas avecillas abandonan con vuelo incierto el ramaje que las guarece; el lago lanza un grito aterrador; Maracaibo busca en vano á su hijo predilecto; el lago se lo devuelve cadáver: el Cantor de la Naturaleza había muerto! En su abstracción, dio un paso en el vacío y se hundió en el abismo!

Roto el equilibrio de la dualidad humana, el alma del poeta voló al cielo entre los últimos resplandores de su numen.

Quedó á la tierra el polvo de la materia vil, y á la Patria los laureles de su frente.

El Zulía era ya inmortal!

HORACIO REYES S.

Maracaibo: Enero de 1889.

ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS.

DENTRO de algunos años será una verdadera curiosidad arqueológica la vista que en la primera entrega de EL ZULIA ILUSTRADO, página 10, encontrarán nuestros lectores; fidelísima representación de aquel derruido edificio de extraña arquitectura, conocido vulgarmente con el nombre de *El Chirimoyo*, por un árbol de esta especie que medraba en su patio principal.

Según los informes que hemos podido obtener, aquel curioso ejemplar de arquitectura semi-morisca, que parecía trasplantado á orillas de este lago desde las celebradas vegas del Guadalquivir, fue construido á principios del pasado siglo por don Rafael de Sulbarán, Castellano de San Carlos; y desde entonces ha venido siendo testigo indiferente y mudo de cuantos progresos se realizaban en redor de sus muros carcomidos.

Contiguo á nuestro elegante Palacio de Gobierno, codeándose con la torre de nuestra iglesia principal, empinándose por sobre el lujoso enverjado de nuestra Plaza Bolívar, parecía un atalaya olvidado por los conquistadores, al abandonar para siempre la tierra americana, y encargado de representar, con su tétrico inmutable aspecto, el espíritu estacionario de la época colonial.

Desde el año de 1885, el señor doctor Alejandro Andrade, actual Gobernador de la Sección, y Secretario en aquella época del Gobierno presidido por Tinoco Velasco, acariciaba la idea de reemplazar aquella negruzca mole, que había sido comprada por el mismo Gobierno,¹ con un edificio de elegante aspecto, suficientemente capaz para establecer en él una Escuela de Artes y Oficios que tanta falta hace en el Zulia, y que contribuyese por sus condiciones arquitectónicas al ornato público.

El Gobierno citado hizo trazar por el ingeniero doctor Gregorio F. Méndez, con vista del área del viejo edificio, una planta para el nuevo que se proyectaba, con indicación de todas las partes que debiera contener, atendiendo al objeto á que iba á ser destinado; y con fecha 7 de Agosto de 1885 solicitó la cooperación del Gobierno del Estado para realizar la obra; pero por razones de preferencia que, en concepto del Presidente, merecieron otras obras públicas, nada se hizo por entonces.

Decretada por la actual Administración del Zulia, con fecha 24 de Febrero de 1888, la celebración del Centenario del general Urdaneta, y, como parte principalísima de esa festividad, nuestra primera Exposición Seccional, tuvo el Gobierno la feliz idea de llevar á cabo la reedificación, con el propósito de que, celebrada que fuese la Exposición en los salones del nuevo edificio, pudiera establecerse en él la proyectada Escuela y el Museo Seccional, con exhibición permanente de los productos industriales y naturales del Zulia.

Por Resolución ejecutiva de 23 de Abril del mismo año, se promovió un concurso científico para el levantamiento de un plano, sobre la planta ya trazada, que contuviese la perspectiva de la fachada principal y la de la construcción lateral, todo con determinadas bases y condiciones. Nombrose árbitro para escojer el mejor plano al ingeniero señor doctor Gregorio F. Méndez, y se señaló, como premio, la suma de cuatrocientos bolívares. Fue elegido

el plano presentado por el señor bachiller Manuel S. Soto.

El 21 de Mayo fueron nombrados, para componer la Junta que debía encargarse de la construcción de la obra, los señores Alfredo F. Vargas, José M. Ávila Sánchez, bachiller Ramón March, doctor Francisco Rincón y José Ignacio Valbuena.

Ya para el 19 de Junio estaba en poder del Gobierno el veredicto y se sabía el plano que debía ejecutarse.

El día 5 del mismo mes, organizó el Gobernador Seccional señor doctor Andrade, con números francos de la fuerza cívica, una guerrilla volante que principió á demoler el viejo edificio por aquellas partes que no estaban comprendidas en el plano. La Junta se ocupaba, entretanto, en el nombramiento de funcionarios, director científico de la obra, maestro ejecutor, etc. Para presidente de la Junta fue nombrado el señor José Ignacio Valbuena, y para tesorero el señor José M. Ávila Sánchez, conviniendo en inspeccionar la obra todos los miembros.

El nombramiento de director científico recayó en el mismo autor del plano elegido, y el de maestro ejecutor en el señor José María Camarillo.

El plano se prestaba para el aprovechamiento de las paredes viejas; pero al empezar á mover éstas para hacer algunas modificaciones, se vio que estaban muy cuarteadas y poco sólidas, en contrario de lo que se esperaba por tratarse de mampostería, por lo que se hizo indispensable la demolición completa del edificio. Esto ocasionó notable desaliento en la Junta, creyendo que era imposible concluir la obra para la fecha señalada, y dispuso que los trabajos se concretasen al cuerpo principal y al ala izquierda que da á la calle del Obispo Lazo. El doctor Andrade insistió en que era indispensable edificar todo lo que estaba contenido en el plano, pues de otra manera no podría ser de capacidad suficiente para la Exposición, y hubo que redoblar esfuerzos por parte de Junta, directores y obreros hasta rayar en lo angustioso y desusado.

El 29 de Setiembre se concluyeron los trabajos de albañilería de todo lo contenido en el plano, y para el 10 de Octubre estaba concluido el edificio por completo. Rigurosamente hablando se había construido en cien días; es decir: se había demolido un edificio viejo que ocupaba una área de 23 metros de frente por 50 de fondo, y se había edificado otro simultáneamente, en el mismo sitio, con una altura de 12 metros, término medio, y esto sin tener acopiados materiales y sin aprovechar del viejo más que la piedra bruta.

La fachada del nuevo edificio es de orden dórico, estilo del Renacimiento; consta de tres partes: dos laterales cuadriláteras, adornadas con pilastras, cornisas, etc., propias del orden, y un frontis central con cuatro grandes columnas estriadas y timpano adornado que acenúan el orden ya citado.

Entre los que han tomado parte en la ejecución de este edificio, merecen particular mención los señores José María Ávila Sánchez y doctor Francisco Rincón, miembros de la Junta, por el particular interés que tomaron en la obra, el director científico señor bachiller Manuel S. Soto, el señor José María Camarillo como alarife, y el maestro ebanista señor Juan A. Cuentá, que ejecutó las lumbres y todas las demás obras de carpintería.

Diariamente trabajaban de 80 á 100 hombres, y el costo total de la obra fue de más de 120,000 bolívares.

El edificio tiene dos patios, ambos con hermosas pilas de metal bronceado que hacen fácil el riego y cultivo de flores y plantas de adorno.

Ultimamente, el Gobierno Seccional ha cedido uno de los salones principales, el de la planta baja, para celebrar sus sesiones el Ateneo del Zulia, recientemente fundado.

PROGRESOS

DE LA

IMPRESA Y DEL PERIODISMO

LA introducción de la Imprenta en Maracaibo data del año de 1821, con la entrada de las huestes republicanas que ocuparon esta ciudad, al mando del general Lino de Clemente; era una pequeña imprenta que montaron en la casa núm. 41 situada en la calle conocida entonces con el nombre del *Marqués de Santa Cruz* y hoy con el de *Ancha ó del Comercio*. Esta imprenta desapareció en Setiembre de 1822, con motivo de la ocupación de la ciudad por el jefe realista Morales: parte fue arrojada al lago y parte reembarcó y llevó consigo el general Lino de Clemente, que marchó en retirada hacia Moporo.

La segunda imprenta se introdujo en 1824 por el señor Juan de Garbiras, quien la estableció en la calle del Comercio y en la casa núm. 21. Figuró también en esta época un proyecto de imprenta, si cabe decir así, formado con aparatos de madera y tipos que se buscaban en el lago, de los arrojados allí en 1822; á pesar de sus imperfecciones, se imprimió con ellos el periodiquillo denominado EL FOLLÓN.

Ya para 1831 era sensible la necesidad de una tipografía capaz de satisfacer los intereses públicos de acuerdo con los progresos del país; pero, con todo, no fue sino en 1836 cuando el señor Miguel Antonio Baralt introdujo una imprenta y una encuadernación con todos los adelantos de aquella época, dirigidas ambas por el inteligente señor Juan Carmen Martel, aventajado tipógrafo, á la vez que entendido encuadernador, de quien puede decirse que fue el fundador de la escuela en dichos ramos, de donde nació el arte de nuestros impresores. Este hermoso establecimiento se instaló en la calle de Colón, casa núm. 30.

Las emergencias políticas nos privaron de este importante y útil plantel que sirvió de gran impulso civilizador; por ellas fue trasladado á Curaçao y luego á Caracas. Quedamos entonces con una pequeña y escasa imprenta que en aquellos tiempos había importado el señor Manuel Aranguren, por cuenta de una sociedad ó círculo político que luego la abandonó, y quedó en poder del señor José Aniceto Serrano.

En 1849 el señor José Trinidad Arria introdujo una imprenta de medianas proporciones, que pasó más luego á ser del Gobierno local, y después á confundirse con otras que subsiguieron. En 1854 organizaron los señores Pedro José Hernández y Valerio P. Toledo una pequeña tipografía, aprovechando los restos de la importada por el señor Aranguren.

También el señor José Ignacio Gutiérrez fundó otra imprenta, en la cual se refundió por compra la anterior. El señor Luis Montel Baralt compró la del señor Arria y celebró un contrato con la Diputación Provincial sobre publicaciones oficiales, con cuyo motivo aumentó considerablemente su establecimiento, que se llamó por aquella razón Imprenta Ofi-

¹ El valor de esta finca fue cubierto por dos Administraciones sucesivas: la de Tinoco Velasco pagó la primera mitad y la del doctor Méndez la segunda.

cial. El señor general José Ramón Yepes refundió en una sola estas dos últimas tipografías y la dio en venta al Gobierno de la Provincia en 1864.

En 1863 los señores Ángel Urdaneta & Ca. importaron otra tipografía que funcionó hasta el año siguiente, en el cual pasó á ser propiedad del señor Pedro Canga; más luego éste la vendió al señor Valerio P. Toledo, quien, al ausentarse del país en 1868, la dejó encajonada, al cargo del señor Elías Sánchez Peña. Durante la ausencia de su dueño, apoderose de esta imprenta el general Venancio Pulgar y la refundió en la imprenta del Gobierno; la Administración de los *Azules* abonó su valor por transacción.

La Casa de Beneficencia introdujo también otra imprenta que funcionó hasta 1875 y pasó á ser propiedad del señor Manuel Alvarado.

Por los años de 1872 á 1873, el general Venancio Pulgar obtuvo una imprenta nueva con prensa de pedal, desconocida hasta enton-

ces en esta ciudad y por cuya razón hubo de perderse sin uso; era ésta propiedad del Estado y más luego fue á poder de particulares con el nombre de Imprenta Zuliana, y refundida más tarde con restos de otras, ha venido á ser el taller tipográfico que hoy funciona bajo la razón social de Alvarado & Ca. y con el nombre de imprenta Bolívar.

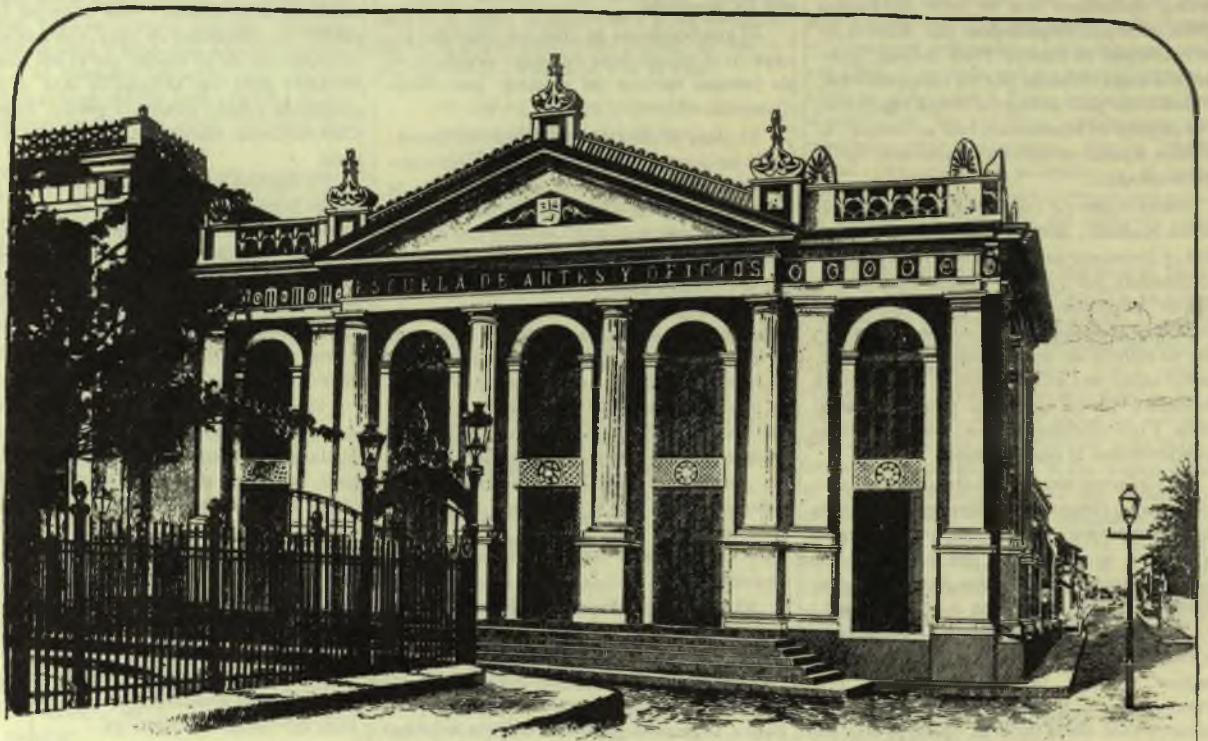
De 1879 para acá, es cuando pueden notarse verdaderos adelantos en el arte tipográfico, con el establecimiento de nuevos talleres donde han empezado á funcionar las mejores máquinas y se han implantado los últimos adelantos; en ese año, el señor Valerio P. Toledo introdujo una imprenta con aquellas condiciones, la mayor hasta entonces conocida; y en 1881 el señor Eduardo López Rivas montó la IMPRENTA AMERICANA, establecimiento que ha venido perfeccionándose con nuevas máquinas y útiles, y, además, con un taller de encuadernación anexa.

Tanto de la IMPRENTA AMERICANA como de

su Encuadernación han salido los mejores trabajos; habiendo obtenido en la Exposición de Caracas en 1883, un primer premio por el número extraordinario de *EL FONÓGRAFO*; y otro en la Exposición del Zulia en 1888, por sus trabajos en ambos ramos.

De modo, pues, que en la ciudad de Maracaibo hay actualmente tres talleres tipográficos que pueden hacer toda clase de trabajos.

En los Distritos foráneos, Miranda y Sucre han obtenido imprenta; el primero en la Administración que presidió el general Carlos T. Irwin, quien dotó á aquel Distrito de una que hizo organizar sacándola de la del Estado; y el segundo, durante el Gobierno del señor B. Tinedo Velasco, que regaló al Concejo Municipal un aparato tipográfico que resultó inútil; y la Administración actual del Zulia, presidida por el doctor Alejandro Andrade, ha regalado á la villa de Perijá una pequeña imprenta, donde se editaba *EL CONTENDOR* y la cual compró



MARACAIBO.—Plaza Bolívar.—Edificio destinado á Escuela de Artes y Oficios, donde se celebró la primera Exposición del Zulia. Véase la página anterior.

á ese fin: en esta imprenta empezó á editarse en dicha villa un periodiquillo titulado *EL CORDERO*. Á la de Altagracia, que hacia años que estaba abandonada, regaló el mismo Gobierno abundantes materiales que han permitido editar en aquel Distrito el periódico *LA PALABRA*.

En la Fortaleza de San Carlos introdujo en 1884 el general F. E. Rangel una imprenta donde se editaba *EL SOLDADO*.

—(o)—

NOTICIA de las publicaciones periódicas que han existido en esta Sección desde 1821, fecha de la introducción de la imprenta en la antigua Provincia de Maracaibo, hasta el 31 de Enero de 1889.

1821

EL CORREO DEL ZULIA.—Primer periódico publicado en la ciudad de Maracaibo, impreso por Andrés Roderit, de nacionalidad francesa.—Se ignoran bases y condiciones.

1825

EL TRIBUNO.—Primer periódico publicado después de nuestra cabal emancipación política,

impreso por Fernando Garbiras.—Carácter político.—Se ignoran bases y condiciones.

1826

LA COSIATA.—Hoja periódica de gran importancia política.

1827

EL TELÉGRAFO DEL ZULIA.—Carácter político.—Impreso por Luis Badwell.—Redacción anónima. Semanal.

1829

EL TELÉGRAFO.—Carácter político.—Impreso por Juan de Garbiras.—Se ignoran bases y condiciones.

LA EXHALACIÓN.—Carácter político.—Impreso por Juan de Garbiras.—Se ignoran bases y condiciones.

1830

EL ATALAYA.—Carácter político.—Impreso por Fernando Garbiras.—Aparecía los Domingos como la *Gaceta de Venezuela*.—Era un periódico de importancia política, y su primer número vio la luz pública el día 30 de Noviembre del año indicado.—Se ignoran bases y condiciones.

1834

EL FOLLÓN.—Carácter eleccionario: *Tembleque* (denominación de un partido político).—Redactor: Ramón Troconis.—Impreso por Manuel García.—Se ignoran bases y condiciones.

EL RAYO.—Redactores: Juan E. González y Juan B. Calcaño.

EL HIJO DE "EL RAYO".—Redactor: Fernando Garbiras.

LA COTORRERA.—Redactor: Bartolomé Osorio. Ocasional.

EL RELÁMPAGO.—Redactor: Fernando Garbiras.—Eran periódicos eleccionarios: *Campesinos* (denominación de un partido político).—Se ignoran bases y condiciones.

1835

EL MARACAIBERO.—Carácter eleccionario: *Campesino*.—Impreso por Mariano Pino. Semanal.

1836

EL CONSTITUCIONAL.—Carácter político y semi-ministerial. Decenal.

1839
 LA ABEJITA.—Carácter literario.— Redactor : José Isidro Silva.
 1840
 LA MARIPOSA.— Carácter literario.— Redactores : Manuel Iriarte L., José E. Gallegos, J. J. Villasmil, B. Valbuena, M. de Arocha, etc.

El TABANO.—Carácter político.—Se ignoran bases y condiciones.
 El PICA Y HUYE.—Lo mismo que el anterior.
 1844
 El MENSAJERO DEL PUEBLO.—Carácter político.— Redactores : José A. Serrano, Rafael Benítez y J. J. Villasmil.

1846
 El FÉNIX.—Carácter político.
 1849
 GACETA DE MARACAIBO.—Primer periódico oficial creado por Decreto del Gobernador de la Provincia, Juan C. Hurtado, de fecha 28 de Junio de este año. Quincenal.

EL TELEGRAFO

DEL ZULIA.

Tan solo el Pueblo conoce su bien y es dueño de su suerte.—BOLIVAR.

N.º. 2.º. MARACAIBO, DOMINGO 14 DE ENERO, DE 1827—17.º. TRIMESTRE. 1.º.

EL TELEGRAFO DEL ZULIA, sale los Domingos—Se reciben suscripciones en esta Oficina de Tipografía Patriótica. La Suscripción anual vale ocho pesos, anticipando el Trimestre que son Dos Pesos. Los Editores dirigirán los números por el Correo á los Suscriptores de afuera. En la misma Oficina y en la tienda del Sr Juan Atalaya se venden los números sueltos á dos reales; é igualmente los demas impresos que ella produzca.

Los Avisos y Comunicados se insertarán en este Papel á los precios siguientes—Un peso por cada uno siempre que no exceda de un cuadrado de la columna, y así progresivamente, y por cada repetición, dos reales cada cuadrado.

Los Señores Suscriptores al Tribuno, recibirán los numeros del TELEGRAFO DEL ZULIA correspondientes al tiempo de su suscripción, y se les bonificará la diferencia en el precio.



AVISO.

Al que suscribe se le han huido TRES ESCLAVAS.

La una de edad de 18 años, color y pelo de India, gorda, con una mano torcida, nombrada MARIA CECILIA.

Otra de edad de 16 años, Mulatica, pelo suelto algo crespo, llamada EFIGENIA; estas dos son hermanas y tienen el dedo de enmedio del pié un poco prolongado.

La tercera Negra fina, nariz afilada, y los pelos no muy grifos; nombrada MARIA CONCEPCION: ofreciendo una gratificación razonable á quien las entregue, ó dé noticias de quienes han protegido su fuga; avi-

sando así mismo al Público, que por motivo de su ingratitude, estan para venderse y que esta es la primera vez que se han manifestado cimarronas.

JOSE ZENON PEÑA.

AVISO.

INTENDENCIA DEPARTAMENTAL.

Hallandose vacantes las plazas de Secretario y Oficial 1º del Gobierno de Trujillo, las personas que quisieren optarlas, se presentarán á esta Intendencia que les dará posesion, salva la resolucion superior

Maracaibo, Enero 11 de 1827.—17.º.

J. E. GALLEGOS,

Secretario.

EJERCITO LIBERTADOR.

ESTADO MAYOR DEPARTAMENTAL DEL ZULIA.

En la Orden Jeneral publicada á esta guarnicion el 22 de Diciembre último, y bajo el Artículo 229, se halla la siguiente disposicion :—

“El LIBERTADOR PRESIDENTE de la República con fecha 19 de los corrientes ha ascendido á Primer Comandante efectivo de Infanteria al Sarjento Mayor de la misma arma JOSE MIGUEL CRESPO.”

Cuartel Jeneral de Maracaibo á 12 de Enero de 1827.—17.º.

El Capitan adjunto encargado.

JOSE RAMON CABRAL.

INTERIOR.

REPUBLICA de COLOMBIA.

SIMON BOLIVAR,

Presidente Libertador de la República, &c. &c. &c.

Para dar á la administracion de Hacienda el movimiento acivo, continuo y

eficaz que requiere para su prosperidad; y considerando que despues de estar fijadas las atribuciones y deberes de cada empleado en este ramo nada es tan necesario como hacer efectiva la responsabilidad de cada uno y determinar las penas con que deben ser castigados por los diferentes grados de culpa en que puedan incurrir; he venido en decretar y decreto lo que sigue.

ART. 1.—Los Intendentes en sus respectivos Departamentos, y los Gobernadores en sus Provincias, son los encargados de la estricta y severa ejecucion de las leyes.

ART. 2.—Por lo mismo, es un deber de estos empleados no solo circularlas y mandarielas cumplir, sino principalmente aplicar una incansable vijilancia para que sean realmente cumplidas.

ART. 3.—Es de su obligacion velar constantemente sobre la conducta oficial de los empleados subalternos, no permitir en ellos el menor descuido, hacer las visitas y tanteo que prescribe la ley en los periodos señalados, y hacerlas con la minuciosidad y exactitud que se requiere, indagar dia por dia los motivos de atraso que pueda haber, examinar los metodos de cada oficina, estar siempre atentos á las indicaciones del público sobre estos puntos para corregir lo que se note, si resultó ser cierto, observar la eficacia, aptitud y probidad de cada uno, y examinar por sí mismos las diligencias previas y que deben dar un mayor ó menor producido, para remediar oportunamente cualquier defecto, ó error y contribuir como es de su cargo, á que en ningun caso haya un motivo de que se atrasen las recaudaciones ó se hagan en menor suma que la debida.

ART. 4.—Los Contadores Departamentales, los Tesoreros, los Administradores y demas Colectores de las rentas nacionales, deben ser asiduos y constantes en el desempeño de sus funciones; su asistencia diaria debe ser por todo el tiempo prescrito ó que se prescribiere; sus trabajos han de ser con el dia, y la exactitud de su conducta oficial debe ser inalterable, así como constante el estudio de sus deberes; y los Intendentes y Gobernadores, y los superiores respectivos en cada ramo deben cuidar de que todos correspondan á este cuadro, y justificar imparcial y seriamente cualquiera falta para su correccion ó castigo.

ART. 5.—La ineptitud de todos los empleados mencionados, que se calificará

- 1851
GACETA DE MARACAIBO. — Periódico oficial creado por Decreto del Gobernador de la Provincia, Francisco Conde, de fecha 10 de Julio de este año.
EL PATRIOTA DOCTRINARIO. — Carácter político. — Se ignoran redactores, bases y condiciones. — Se cree lo dirija José Patrocinio Sánchez.
- 1852
EL CENTINELA DEL LAGO. — Lo mismo que el anterior.
- 1854
EL MENDIGO HABLADOR. — Carácter crítico-satírico-mechérico-puloso. — Redactores: Pedro J. Hernández y Valerio P. Toledo. Semanal.
EL MARA. — Carácter general. — Redactores: Pedro J. Hernández y Valerio P. Toledo. Semanal.
EL ZURRIAGO. — Carácter crítico-político. — Redactores: Pedro Canga, Carlos T. Irwin y Manuel M. Fernández.
EL AGUIJÓN. — Carácter doctrinario. — Impreso por José T. Arria.
- 1857
GACETA MUNICIPAL DEL CANTÓN MARACAIBO. — Primer periódico municipal creado por Acuerdo del Concejo y redactado por una comisión del mismo. Quincenal.
EL ECO DE LA JUVENTUD. — Primera época. — Organó de la Sociedad Eco de la Juventud. — Política, Religión, Artes, Ciencias, Enseñanza pública y privada, Comercio, Variedades. — Editor: El Presidente de la Sociedad.
- 1858
EL ECO DE LA JUVENTUD. — Segunda época. — Lo mismo que el anterior.
EL SOBRINO DEL MENDIGO. — Carácter crítico. — Redactor: Valerio P. Toledo.
EL BOLETÍN CONVENCIONAL. — Periódico oficial publicado con motivo de la revolución titulada "La Convención."
EL ENTREACTO. — Carácter crítico-literario. — Redactor: Pedro J. Hernández. Ocasional.
EL MENTOR DE LA JUVENTUD. — Carácter político-eleccionario.
EL FARO. — Carácter general. — Redactor: Valerio P. Toledo.
GACETA OFICIAL. — Creada por José A. Serrano en 10 de Mayo de este año.
- 1859
EL CORREO DE OCCIDENTE. — Carácter político. — Redactor: Valerio P. Toledo. Bisemanal.
BOLETÍN ELECCIONARIO. — Organó del partido de la Juventud. Ocasional.
BOLETÍN OFICIAL. — Creado por José A. Serrano en 12 de Agosto de este año. Publicación frecuente.
VIGÍA DE OCCIDENTE. — Carácter general. — Redactor: Pedro J. Hernández.
DIARIO DE MARACAIBO. — Carácter general. — Primer diario publicado en esta ciudad, del cual salieron 143 números. — Redactor: Valerio P. Toledo.
LA ESPERANZA. — Organó de la Sociedad Esperanza. — Carácter literario, con sus puntos y ribetes de política. Quincenal.
- 1860
LA ESTRELLA DEL SUR. — Organó del partido de la Juventud. — Redactores: J. I. Gutiérrez G. y varios otros.
- 1861
BOLETÍN OFICIAL. — Creado en fecha 6 de Setiembre por la Jefatura civil y militar de la Provincia, presidida por el general Antonio Pulgar. Decenal.
- 1862
GACETA MUNICIPAL. — Creada por Acuerdo de fecha 30 de Mayo. — Comisión redactora: Carlos M. López, Trinidad Montiel, F. Troconis y José Isidro Silva.
EL CIUDADANO. — Carácter político. — Redactores: Ángel Casanova y F. Perich.
BOLETÍN OFICIAL. — Publicación creada por el Gobierno interino de la Provincia á cargo del doctor José Garbiras. Semanal.
LA LIMOSNA. — Creada para allegar fondos para la fabricación del Hospital de Chiquinquirá.
EL NEGRITO. — Lo mismo que el anterior.
EL IMPARCIAL. — Carácter general: pero más, periódico oficial. Semanal.
- 1863
EL CORREO DEL ZULIA. — Periódico independiente. Semanal.
LA UNIÓN DEL ZULIA. — Política, Comercio, Literatura. — Redactor: Amenodoro Urdaneta.
- 1864
EL FARO DEL ZULIA. — Política, Comercio, Literatura. — Redactor: Perfecto Jiménez. — Semanal.
EL RAYO AZUL. — Carácter literario. — Primer periódico en que colaboraron señoritas. — Redactores: F. Añez Gabaldón, M. M. Bermúdez Ávila, J. I. Gutiérrez G., P. J. Hernández, José R. Yeyes é I. Vázquez. — Las tres señoritas colaboradoras usaron los pseudónimos de Aminta, Soledad y Wilhelmina.
- 1865
LA ÉPOCA. — Carácter político. — Redactor: Valerio P. Toledo. Decenal primero y después semanal.
- 1866
EL GUACHINANGO. — Carácter político. — Redactor: Antonio Vale.
- 1867
ÁLBUM DE LAS HIJAS DEL LAGO. — Carácter literario. — Redactor: Valerio P. Toledo.
LAS DIGRESIONES. — Redacción anónima.
- 1868
EL REGENERADOR DEL ZULIA. — Carácter político. — Redactores: Ramón López y V. Barret de Nazaris.
- ECO DE OCCIDENTE. — Carácter general. — Redactor: José Domingo Medrano.
RECOPIACIÓN OFICIAL DEL ZULIA. — Redactor: Julio Calcaño. Bisemanal.
- 1869
BOLETÍN DE LA ADUANA. — Diario creado por el Administrador Félix E. Bigotte.
BOLETÍN COMERCIAL Y LIBERAL. — *Centinela de la Justicia y del Derecho*. — Redactor: Víctor Barret de Nazaris.
EL DIABLO VERDE. — Carácter político. — Redacción anónima.
EL LIBERAL. — Primera época. — Carácter político-ministerial. — Redactor: Arbonio Pérez.
EL CIGARRÓN. — Carácter crítico-político. — Clandestino.
LA LIRA DE OCCIDENTE. — Carácter literario. — Á cargo de una comisión permanente nombrada por la Junta de Fomento del Hospital de Chiquinquirá. — Editor: doctor Manuel Dagnino.
LA MAÑANA. — Carácter científico, literario y de costumbres. — Editores: Francisco Urdaneta F. y José María Rivas.
EL OCCIDENTAL. — Carácter político. — Redactor: Pedro J. Hernández. Bisemanal.
- 1870
EL CLARÍN. — Crítica política. — Redactor: Pedro Canga.
- EL IRIS. — Literatura, Ciencias, Religión, Costumbres, Variedades. — Redactado por varios aficionados á la literatura. — Sus productos estaban destinados á la Casa de Beneficencia. Decenal.
EL ALACRÁN. — Redactor: León Centellas (pseudónimo). Ocasional.
EL ZULIANO. — Carácter político. — Redactor: doctor Rafael Lossada.
LA REORGANIZACIÓN. — Carácter oficial, gratis.
BOLETÍN NACIONAL. — Creado por el general Ruperto Monagas.
- 1871
EL TRUENO. — Carácter político y de pequeñas dimensiones. — Clandestino.
EL ZANUDO. — Lo mismo que el anterior.
- 1872
EL LIBERAL. — Segunda época. — Política, Literatura, Religión, Moral, Instrucción Pública, Ciencias, Artes, Industria, Variedades, Crónica. — Redactores: Víctor Barret de Nazaris, doctores Arbonio Pérez y Jesús M. Portillo. Bisemanal.
LA ANTORCHA. — Organó de la Sociedad La Antorcha. — Literatura, Ciencias, Artes. — Semanal.
LA DISCUSIÓN. — Carácter político. — Redactor: José Ramón Henríquez.
EL PROGRESO. — Organó de la Junta Directiva del Mercado, de la de Instrucción Primaria y de la de Caridad en el Zulia. — Editor: Ángel Casanova. Decenal.
EL ECO DEL ZULIA. — Carácter político. — Redactor: doctor Jesús M. Portillo. Semanal.
- 1873
LA VOZ DE LA JUVENTUD. — Primera época. — Literatura, Ciencias, Moral y Religión. — Semanal.
DIARIO DE LA POLICÍA. — Publicación oficial. — Creado por el Gobernador Rafael Belloso.
- 1874
LA BENEFICENCIA. — Organó de la Junta Directiva de la Casa de Beneficencia. — Primera comisión redactora: presbítero doctor Francisco J. Delgado, J. J. Villasmil y Ángel Casanova.
LA CAUSA DE ABRIL. — Carácter oficial. — Política, Instrucción, Ciencias, Literatura, Moral y Religión. — Editor: Manuel Ávila Bravo. Bisemanal.
EL HOSPITAL DE CHIQUINQUIRÁ. — Organó de la Junta de dicho Instituto, redactado por una comisión de la misma. Mensual, gratis á los miembros.
- 1875
LA ESPERANZA. — Carácter literario. — Organó de la Sociedad Vargas. Semanal.
DIARIO DEL ZULIA. — Carácter oficial. — Ciencias, Comercio, Moral y Religión. — Director: José Domingo Medrano; Editor: Manuel Ávila Bravo. — Varios colaboradores.
LA VOZ DE OCCIDENTE. — Carácter eleccionario. — Ciencias, Literatura, Comercio, Artes, Industria, Anuncios. — Redactor: doctor Jesús María Portillo.
LA VOZ DE LA JUVENTUD. — Segunda época. — Carácter, condiciones, etc. idénticas á la de nombre igual en 1873.
- 1876
EL PERIÓDICO. — Carácter político. — Redactor: Eduardo López Rivas. Semanal.
LA VERDAD. — Carácter eleccionario. — Ciencias, Literatura, Comercio, Industria, Avisos. — Redactor: doctor Jesús María Portillo. Semanal.

LAS BRISAS DEL LAGO. — Órgano de la Sociedad Esperanza en el Porvenir. — Literatura, Ciencias, Artes, Moral y Religión. Semanal.
BOLETÍN ELECCIONARIO POPULAR. — Órgano del Partido de la Juventud. Ocasional.

1877

EL MENSAJERO. — Periódico independiente. — Redactor: Eduardo López Rivas.
EL MUTUO AUXILIO. — Órgano de la Sociedad Mutuo Auxilio. — Redactado por una comisión de la misma. Mensual.
EL DIABLO COJO. — Carácter joco-serio. — Redactor: Alejandro Marcucci Salinas.
LA REFORMA. — Carácter político. — Redactor: Telasco A. Mac Pherson. Semanal.
EL BUEN ZULIANO. — Carácter eleccionario. — Redactor: general Manuel J. Pardo. Semanal.
EL SUFRAGIO. — Órgano del Partido de la Juventud. Ocasional.
EL COMERCIO. — Creado con el objeto principal de abogar por la restitución de nuestra Aduana. Semanal.
EL MENSAJERO. — Órgano del Partido de la Juventud. Publicación frecuente.
LA VOZ DEL PUEBLO. — Carácter eleccionario. Publicación frecuente.
LA IMPRENTA. — Carácter político. — Redactado por varios jóvenes. — Editor: Diódoro Alvarado. Semanal.
RECOPILACIÓN OFICIAL. — Creada por la Presidencia del Estado Zulia, desempeñada por el general Rafael Parra. Semanal.

1878

EL MENTOR. — Ciencias, Literatura, Religión, Comercio, Industria. — Redactado por una junta nombrada por la Directiva del Hospital de Chiquinquirá. Quincenal primero y posteriormente semanal.
LA CARTILLA DEL PUEBLO. — Primera época. — Política, Literatura, Religión, Costumbres, Variedades. — Redactor: Eduardo Gallegos Celis.
EL PERRO. — Carácter crítico-político. — Redactores: Adolfo Pardo B. y Enrique A. Bellais.
EL LIBRO. — Carácter literario. — Redactado primero por A. Pardo B. y Alejandro Marcucci S., y posteriormente por Carlos L. Marín y Antonio V. Barroso.
EL CREPUSCULO. — Literatura, Ciencias, Artes, Moral y Religión. — Redactores: Belarmino Urdaneta y Generoso Bravo. Semanal.
LA DOCTRINA LIBERAL. — Política, Comercio, Industria, Ciencias, Anuncios. — Redactor: Cornelio Urdaneta. Bisemanal.
LA ESTRELLA ZULIANA. — Literatura, Ciencias, Artes, Comercio, Moral y Religión. — Redactor: Abraham de Castro.
RECOPILACIÓN OFICIAL. — Creada por Resolución del Gobierno político del Estado, presidido por el general Carlos T. Irwin, en 8 de Febrero de este año. Semanal.
LA ATMÓSFERA. — Carácter literario. — Redactores: B. Osorio U. y Pedro Guzmán.
DIARIO DEL ZULIA. — Segunda época. — Redactor, carácter, bases y condiciones, iguales al de idéntico nombre establecido en 1875.
LA INDUSTRIA. — Primer periódico que apareció en Altigracia (Distrito Miranda). — Órgano de la Sociedad Agrícola. — Redactor: Manuel S. Romero. Semanal.
EL COLEGIAL. — Ciencias, Literatura, Comercio, Moral y Religión. — Redactor: F. Orozco Suárez; Editor: Pedro Hernández Arria. Semanal.

EL GATO. — Carácter político. — Clandestino. — Ocasional.

EL ESCOLÁSTICO. — Carácter literario. — Redactor: Belarmino Urdaneta. Semanal.

1879

EL FONÓGRAFO. — Carácter general. — Director y Editor propietario: Eduardo López Rivas. Bisemanal en sus principios y posteriormente diario desde Setiembre de 1881.
EL POSTA DEL COMERCIO. — Carácter general. — Director fundador: José María Rivas; Redactor: Octavio Hernández. — Bisemanal primero y diario desde Setiembre de 1882.
EL ARTESANO. — Instrucción, Literatura, Variedades, Revista, Anuncios. — Redactor: Pablo A. Vilchez. Semanal.
LA VOZ DE LA MAYORÍA. — Política, Literatura, Variedades, Anuncios, Religión, Comercio. — Redactores: doctor J. M. Portillo y J. A. Lossada Piñeres. Semanal.
EL MONITOR. — Carácter general. — Redactor: Abraham de Castro. Semanal.
LA CARTILLA DEL PUEBLO. — Segunda época. — Redactor, carácter, bases y condiciones, iguales al periódico del mismo nombre establecido en 1878.
EL ENTREACTO. — Crónica teatral, Costumbres, Variedades. — Redacción incógnita.
BOLETÍN DE LOS TRABAJADORES. — Carácter eleccionario. — Redactor: Evaristo Claris Camargo. Bisemanal.
GACETA OFICIAL. — Creada por la Jefatura civil y militar del Zulia, desempeñada por el general B. Figueredo, en fecha 29 de Abril de este año. Semanal.
LA ALIANZA PATRIÓTICA. — Redactores: Ascención Cardozo y J. M. Polanco. Bisemanal.
BOLETÍN DE LOS TRABAJADORES. — Contrario al de idéntico nombre durante este periodo eleccionario. — Redactor: Pancracio Goiticoa (pseudónimo). Ocasional.
EL LAUREL. — Crítica, Literatura, Ciencias, Moral y Religión. — Redactores: F. García García y J. A. Montiel Pulgar. Semanal.
EL CIGARRÓN. — Clandestino. — Redacción anónima. Ocasional.
CRÓNICA ELECCIONARIA del Gran Partido Liberal del Zulia. — Ocasional.
LA ALIANZA PATRIÓTICA. — Boletín Eleccionario del partido de su nombre. Ocasional.
SEMANA LITERARIA. — Redactor: José M. Rivas.
1880
LOS ECOS DEL ZULIA. — Carácter general. — Redactor y Editor propietario: Valerio P. Toledo; Administradores: Valerio P. Toledo hijo y Adalberto Toledo. — Diario de grandes dimensiones desde su fundación.
EL ÁLBUM. — Primera época. — Carácter literario. — Redactado por varios jóvenes. — Directores: B. Osorio U. y P. Guzmán. Semanal.
REGISTRO OFICIAL. — Creado en fecha 19 de Octubre por el ciudadano B. Tinedo Velasco, Presidente del Estado Zulia. Semanal primero y después publicación frecuente.
SONRISAS Y FLORES. — Crónica teatral. — Redactores: Pedro Hernández A., Belarmino Urdaneta y Joaquín Gutieri.
PERLAS Y FLORES. — Miniatura periodística de teatro. — Redactores: Marcial López Baralt y Alejandro Marcucci Salinas.
OJO DE LA LLAVE. — Crónica teatral. — Redactor: Alejandro Marcucci Salinas.
LA LIBERTAD DE LA PRENSA. — Carácter político. — Editor: Eliseo Áñez Casas.
LA TIJERA. — Carácter crítico. — Redactores: H. Bozo y F. García García.

EL BINÓCULO. — Crónica teatral. — Redactor: Alejandro Marcucci Salinas.

EL PENTAGRAMA. — Revista teatral de *El Laurel*. — Redactores: F. García García y Jacinto Martel.

GACETA OFICIAL DEL DEPARTAMENTO MIRANDA. — Creada por Resolución del Gobernador del Departamento, ciudadano Domingo A. Hernández, de fecha 7 de Enero de este año. — Quincenal.

1881

EL SIN-NOMBRE. — Carácter joco-serio, "primo hermano de *Pedro Moreno* y nieto de *El Fonógrafo*." — Redactado por varios jóvenes.
EL ÁNGEL DEL HOGAR. — Instrucción, Moral, Literatura, Religión. — Redactado por varios jóvenes. Semanal.
EL CISNE DEL LAGO. — Repertorio de literatura. — Redactores: Carlos L. Marín y Alejandro Marcucci Salinas. Semanal.
EL MISIONERO DE LA JUVENTUD. — Carácter joco-serio. — Redactado por varios jóvenes en sociedad. Quincenal.

1882

EL DERECHO. — Primer periódico de la ciencia de su nombre, fundado por el doctor Jesús M. Portillo y redactado por él mismo en unión de otros doctores en Jurisprudencia.
EL ÁLBUM. — Segunda época. — Igual al del mismo nombre fundado en 1880.
EL COCUVO. — Carácter literario. — Director: J. A. Parra Chacín. Semanal.
REVISTA LITERARIA. — Director: Octavio Hernández. Mensual.
EL INSTRUCTOR CATÓLICO. — Carácter religioso. Editor: José Domingo Medrano. Semanal.
EL HORIZONTE. — Carácter literario. — Redactor: José Domingo Medrano. Semanal.
1883
LA CARABINA DE AMBROSIO. — Carácter crítico. Redactor: Pedro Canga. Ocasional.
LA BENEFICENCIA. — Segunda época. — Órgano de la Casa del mismo nombre. Mensual.
LA REVISTA MÉDICO-QUIRURJICA. — Órgano del gremio médico. — Primer periódico de este género. — Redactores: doctores Gregorio F. Méndez, Manuel Dagnino y Rafael López Baralt. Mensual.

1884

LA VOZ DEL ZULIA. — Carácter general. — Gerente: Enrique González Beloso. Semanal.
LAS NIEBLAS. — Carácter literario. — Redactores: Horacio Reyes S. y Rafael Yepes S. — Semanal.
LA VOZ DEL PORVENIR. — Revista de literatura y crítica. — Redactor: Jacinto Martel. Semanal.

GACETA DE TRIBUNALES DEL ZULIA. — Creada por el Gobierno Político de la Sección en fecha 22 de Marzo de este año, y corre su edición a cargo de la Corte Suprema de Justicia del Estado. Semanal.

1885

EL SOLDADO. — Carácter político. — Primer periódico publicado en la Fortaleza de San Carlos. — Director: Efraín A. Rendiles. — Decenal.

BOLETÍN DE LA UNIÓN LIBERAL. — Órgano del partido político de este nombre. Ocasional.
MISCELÁNEA MERCANTIL. — Órgano de la Librería Picón. Quincenal, gratis.

1886

EL SENTIMIENTO PÚBLICO. — Carácter político. — Creado con motivo de la cuestión Muelle Artificial. — Primero "redactado por la Ju-

ventud del Zulia defensora de sus intereses" y luégo por Julio C. Belloso y Manuel D. Sulbarán. — Administradores: A. Troconis M. y Régulo López B. Bismenal.

EL INTRUSO.—Carácter crítico-político-social. —Directores: A. Molero P. y A. Toledo; Administrador: C. E. Márquez. Ocasional.

EL ECO LIBRE.—Carácter político. —Creado con motivo de la cuestión Muelle Artificial. —Redactado por una sociedad de jóvenes. Semanal.

EL ANVERSO.—Carácter crítico. —Continuación de *El Sentimiento Público*.—Redactado por una sociedad de cargadores de agua. Ocasional.

EL PEDAGOGO.—Ciencias, Literatura, Artes, Religión, Comercio, Industria. —Redactor: maestro y bachiller Heleodoro Romero; Administradores: Herminio Urdaneta y Victor R. Sandoval. Quincenal.

EL OBSERVADOR.—Carácter general. —Director propietario: César A. Leal P. Semanal.

EL NEGOCIANTE.—Carácter comercial y avisador. —Director responsable: Rafael Soto V. Quincenal, gratis.

1887

EL CONTENDOR.—Carácter político-oposicionista. —Director: bachiller J. A. Gando Bustamante. Bismenal.

LA VOZ DE LA DEMOCRACIA.—Carácter político-eleccionario. —Redactor: Eduardo Gallegos Celis. Ocasional.

EL TELEFONO.—Avisador popular. —Organo de intereses mercantiles. —Variedades. —Proprietarios: Ángel Urdaneta & Ca. Decenal, gratis.

1888

RECREACIONES CATÓLICAS.—Religión, Ciencias, Literatura, Variedades. —Periódico fundado por la Sociedad San Estanislao de Kostka, dedicado á Su Santidad León XIII y puesto bajo la protección del Sagrado Corazón de Jesús. —Director: presbítero doctor Cástor Silva; Administradores: bachilleres presbítero Felipe S. Jiménez y sub-diacono Francisco Franco Lizardo. Quincenal.

EL REPUBLICANO.—Carácter eleccionario. —Administrador: Manuel Quintero Andrade. Ocasional.

EL EXPRESO.—Carácter general. —Redactores: bachiller Pedro Guzmán y Rodolfo Hernández. Diario.

EL CENTENARIO DE URDANETA.—Carácter propagandista. —Organo de la Junta Directiva del Centenario. Ocasional.

LA PALABRA.—Carácter general. —Se publica en Altigracia (Distrito Miranda). —Redactor: Ramón García Olivero; Editor: Ángel Paz; Administrador: José M. Olivares Sansón. Semanal.

EL CORDERO.—Primer periódico editado en la villa de Perijá. Ocasional.

EL ZULIA MÉDICO.—Carácter científico. —Organo del gremio médico del Zulia. —Redactor propietario: doctor Helimenas Finol. Mensual.

EL ZULIA ILUSTRADO.—Publicación creada con el objeto de dar á conocer en el resto del país y en el extranjero al Zulia con todas sus producciones y bellezas naturales y en todas sus manifestaciones de progreso. —Director y Editor propietario: Eduardo López Rivas; Administrador: Carlos L. Marín. Mensual.

LA TIJERA.—Carácter crítico-social. —Redactor: Victor R. Sandoval; Administrador: Miguel Valbuena. Semanal.

BOLETINES Y REVISTAS MERCANTILES.—Han existido y existen varios. —El más antiguo de los existentes es el de los señores d'Empaire & Ca. que cuenta cerca de 13 años.

De todas las publicaciones periódicas enumeradas en la lista anterior, sólo existen hoy, circulando con regularidad, las siguientes que colocamos por orden alfabético, y cuyo carácter, redactores, años de existencia, etc. pueden verse en aquella lista:

LA BENEFICENCIA, EL BOLETÍN COMERCIAL, LOS ECOS DEL ZULIA, EL FONÓGRAFO, LA GACETA DE TRIBUNALES DEL ZULIA, MISCELÁNEA MERCANTIL, EL MUTUO AUXILIO, EL POSTA DEL COMERCIO, LA PALABRA (Altigracia), REGISTRO OFICIAL, RECREACIONES CATÓLICAS, EL TELÉFONO, EL ZULIA MÉDICO y EL ZULIA ILUSTRADO.

Total: catorce periódicos, de los cuales tres, LOS ECOS DEL ZULIA, EL FONÓGRAFO y EL POSTA DEL COMERCIO, son diarios de grandes dimensiones con imprenta propia; y los demás, son publicaciones semanales, quincenales ó mensuales.

A MARACAIBO.

CIUDAD que tanto admiro:
hija del entusiasmo y de la gloria;
¡con qué placer tu grato aliento aspiro!
¡Cuánta agradable escena en mi memoria
con buril inmortal grabada miro!
Formas que animarán mis pobres cantos
para decir al mundo tus encantos.

De Venus un suspiro
te dio el aliento; y arrulló tu cuna
con labio tierno y cariñosa mano
la riénte Fortuna,
al dulce són del caracol indiano.
Por eso eres tan bella, y la armonía
retiñe en tu contorno;
por eso son tu adorno
palmas, blancas espumas, Sol sereno;
por eso hierve en luz tu fantasía;
y por eso germinan en tu seno
gracia, virtud, encanto y poesía.

Tus virtudes preclaras,
tu honor y excelcitud forman un templo,
donde mudo contemplo
la estrella del amor sobre las aras,
y del grandioso pórtico en la frente
de libertad el sol resplandeciente.

Lo bello, en ti es más bello;
tus vívidas auroras
se me antojan espléndido destello
de esas immaculadas, seductoras,
que en la superna altura
tiñen un cielo de eternal ventura.
La mente se sublima
á tu beso de paz; tu Sol la inflama
y la tramonta á la dorada cima
en donde alienta la creadora llama.
Semejan tus celajes
cendales de la amante Cítearea;
y el alma en tus magníficos paisajes
con emoción extraña se recrea.

En tus claros, serenos horizontes
halla libre expansión el sentimiento.
No miro aquí mis encantados montes
con su toca de nubes y su falda
recamada de nácar y esmeralda;
mas, bañado de fuego el pensamiento,
entre hermosas, fantásticas visiones
forma montes y montes de ilusiones.
montes de luz divina que no ofenden

esa serenidad, ni esa brillante
líquida superficie, palpitante,
que á nuestra vista por doquier se extiende.
No miro aquí las ondas cristalinas
de mi apacible Anauco; mas, la mente
llevada por la mano omnipotente
mira un punto corrientes más divinas
en esas tempestades de elocuencia,
que la mente imagina
manantiales sonoros de la ciencia.

Todo eso está grabado en mi memoria,
mas, ay! ciudad querida,
¿por qué suspiro al contemplar tu gloria?
El alma conmovida,
que halló una tregua á sus acerbas penas,
ya vuelve á los afanes de la vida.
Tú rompiste un momento las cadenas
de contraria fortuna,
y en divina clemencia
con tus doradas nubes una á una
volviste el entusiasmo á mi existencia.

¡Cómo no! La corona refulgente,
oh Emperatriz del Lago, te quietaste,
y en efusión espléndida y ardiente
en mi presencia misma coronaste
la más sagrada frente entre los hombres;
y tu labio á esa efigie le decía
mil simpáticos nombres
de amor, veneración y sentimiento:
nombres que un pueblo entero repetía
con patriótico amor y arrobamiento.

¡Cuánta solemnidad y regocijo!
¡Cuán gratas impresiones, seductoras!
Eran las fiestas de la augusta madre
que coronaba á un hijo....
¿Cómo no ser dichoso en esas horas?
¡Gracias á tu virtud, querido padre!
Enardecido el pecho
era ya al corazón limite estrecho;
ya oprimido estallaba;
y el corazón vagaba
entre mares de luz.... La débil nave
en alta mar hundida
y por mil aquilones combatida;
ó en la extensión el ave,
sin aliento, sin fuerzas y sin vida...
Tal se hallaba mi sér... Gracias, Dios mío,
¡Adoremos tu excelso poderío!

Oh! cuán ricos torrentes de elocuencia
iban, ilustres sombras evocando
y mil queridas glorias murmurando!
El arte, las industrias y la ciencia
(prosapia insigne en la moderna historia)
á la fiesta patriótica vinieron,
y ufanas condujeron
el mirto y el laurel de la victoria.
Luégo vi los dulcísimos raudales
que extasiaban la ardiente fantasía
como brisas de amor, como armonía
de cítaras eolias, dulces cantos,
bellos como la voz de los turpiales
que se querellan en la selva umbría;
voces que allí sembraban más encantos.

¡Feliz aquel mortal cuyo renombre
la voz del patriotismo inmortaliza!
Si honra su gloria el cántico del hombre,
la voz de la beldad lo diviniza.

¿Y cómo yo podría
vivir, ciudad querida, sin amarte?
Faltaba al alma mía
de su esencia divina alguna parte...

Mas, ya completa miro su existencia:
porque es tu amor lo que faltó á su esencia.

AMENODORO URDANETA.